

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñas.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º
terminan con los trimestres naturales.—Número del
año 10 céntos: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR ESTE DIARIO.—En Murcia, en la redacción y administración, Zorr. 5.—Murcia, la Agencia Euzkara, Preciosos, 35.—
BARCELONA, Cayetano Urzást y Ma. Ferrando VII y Ardas, 5: Roldos y Coma.º. Escarillera, 41, entrada por la de Agla, 9. F. C. Bartrau, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

SUSCRICION

para el socorro de los inmigrantes espa-
ñoles que lleguen á Murcia.

	Rev.
Suma anterior	830
Cantidad distribuida	140
Existencia	690

LA PAZ DE MURCIA.

Dice «El Noticiero»:

«Un error de concepto, nos hizo decir ayer que el reparto de premios verificado en la Real Sociedad económica había tenido la solemnidad pública, debiendo haber dicho, que el acto, tuvo como en años anteriores, carácter privado ante la Comisión nombrada oportunamente para adjudicar los premios, que fué presidida por el Sr. Director, acompañado de los Sres. D. Antonio Gomez, D. Adolfo Rodríguez Gomez y D. Lorenzo Pansa, que constituyeron la Comisión antedicha, en unión de los señores profesores de la Academia.»

Pues han debido ser públicos esos actos, lo cual los realiza y sólo causa el gusto de las invitaciones. El tiempo de los actos privados pasó, como deben pasar los que los patrocinan: hoy todo debe hacerse a la luz del día.

Sea ó no del agrado de «El Diario», LA PAZ es la que ha dicho que si es conveniente pedir el indulto de los que sufren expatriación en Orán, á causa de la colisión con la Guardia civil, ocurrida en Alcazaras en defensa de un contrabando; mas justo es pedirlo para los que no lograron escapar á la acción de la justicia y sufren el peso de la ley. «El Noticiero» no ha hecho más que adherirse á nuestra justa injerencia, copiando íntegro el sueldo que á exponerla dedicamos, y á ella vemos hoy que se adhiere «El Diario», aunque dando un rodeo, sin duda por no ser de su agrado el manifestarse conforme con LA PAZ en algo.

En la Exposición celebrada por el Ateneo Casino Obrero de Valencia en los días de la feria, ha obtenido medalla de plata el impresor D. Manuel Alufre y Bens, por sus trabajos de tipografía, y premios de cooperación el cajeta de la misma imprenta D. Vicente Perez Martínez y el maquinista don Pascual Ramon Martínez.

«El Diario» abogó (por diferentes conductos) para que el Ayuntamiento desechase el encabezamiento de consumos; hoy pide la desaparición del impuesto de los perros que no existe, y la desaparición también del que tienen las canales, casas de baños, barras de leche, etc. y dice que parece mentira que haya quien sueña con estos impuestos.

«El Diario» pide de vez en cuando mejoras locales.

«El Diario» no propondrá nunca medios para que nuestro Ayuntamiento, que no tiene propios, ni puede atender á los servicios que están á su cargo, sin gravar á sus administrados bajo diferentes formas ó maneras, pues no de otro modo realiza todos los recursos con que cuenta, consiga que necesita para llenar su cometido.

Lo primero lo hace porque le populariza; lo segundo no lo intenta porque sería contrario á ese propósito.

Nosotros seguimos el sistema opuesto; diremos la verdad aunque no halague y por tanto que deben sostenerse todos esos arbitrios, si bien organizándolos de modo que sean productivos, ya que hay que pechar con ellos, y que solo en los casos en que su administración no dé resultados, se supriman y cambien por otros, como no hace muchos días indicó «El Semanario» con referencia á la tarifa extraordinaria, sobre frutas, hortalizas, etc. Esta conducta no nos populariza, pero es la que la prudencia aconseja. No puede tirar los recursos por la ventana, quien no tiene otros para vivir, sin ver antes con cuales los vá á sustituir con éxito, y estos deben proponerse primero, antes de aconsejar ó abogar en contra de aquellos.

La «Crónica de Cádiz» elogia las prudentes medidas y reconocimientos llevados á cabo por el cajeta de la plaza del Mercado y médico del mismo. En el día 2 decomisaron en el distrito de San Antonio, los géneros que á

continuación se expresan, por encontrarse en mal estado:

En la plaza de los Descalzos, tres conejos, una liebre y una arroba de leche aguada ó irregular.

En la plaza de Viudas, tres kilos de carne por encontrarse en completo estado de putrefacción. En la calle de la Libertad, cuatro arrobas de pasas que no podían pasar, y en la plaza del Mercado, una canasta conteniendo membrillos que todavía no estaban ni medio maduros.

Aquí no hay quien nos dé motivo á iguales elogios, sin duda porque no hay adulteraciones, y porque todo se vende en sazón.

«El Eco» coloca á «La Democracia» en el número de los periódicos sesentados y le hace ver que sin pedir la cabeza de nadie sostiene una vivo el sentimiento de la patria, el cual no lo posee á las pequeñas miras de los partidos políticos.

Hemos recibido ejemplares de *Las matanzas de Orán*, apóspito dramático en un acto original y en verso de D. Pedro Escamilla. Los derechos de representación de este apóspito los cede, hasta el 31 de Setiembre, el propietario del mismo D. Jesús Gracia á favor de los repatriados de Orán, entregándose los productos á la administración de «El Imparcial». Los ejemplares se venden á una peseta.

Por el Ministerio de Hacienda se publica en la «Gaceta» una Real orden, disponiendo que las obligaciones que emitan en uso de su derecho las Sociedades y particulares, se ajusten á la forma y dimensiones, cuando menos, de los pagarés de comercio que se exponen por la Hacienda como efectos del sello del Estado, á fin de que por este medio no puedan confundirse en manera alguna con los billetes de Banco para que está autorizado exclusivamente el de España.

Dice «El Diario» que su querido amigo D. Francisco Mazeros ha retirado su candidatura de esta capital para evitar una escisión entre los amigos del Gobierno que son los suyos, pues profiere á su triunfo, el de otros candidatos sin escisiones siempre lamentables.

Ha llegado á Madrid procedente de la isla de Cuba, nuestro distinguido paisano el Sr. D. Lope Gisbert.

Por el Ministerio de la Guerra se va á dictar una orden concediendo asistencia facultativa á los militares de reemplazo.

Nuestro estimado amigo D. Luis Fontes Alvarez de Toledo al regresar de sus posesiones de Lorca, celebró una conferencia con el Presidente de la fracción constitucional á que pertenece y después de la cual ha partido con su amable familia para San Javier, con el objeto de tomar los baños de mar.

También D. Luis Levanta Perez, conferenció con el Sr. Gobernador, sobre la situación en que se halla colocada la fracción que preside, y cual podría ser su actitud, en la próxima contienda electoral.

A «El Eco» de Cartagena le extraña que allí no se haya tenido conocimiento anticipado de las noticias que publicó «El Noticiero» con referencia á los ensayos hechos en la fabrica de desplatación del Sr. Figueroa.

Ha sido muy sentido en Cartagena el fallecimiento de D. Enrique Sassetly, ocurrido repentinamente en esta capital, y de cuyo triste suceso dimos cuenta oportuna.

Algunos de nuestros colegas anuncian la venta de cédulas electorales y como las elecciones municipales ó provinciales tardarán todavía, han tomado demasidada delantera.

La imprenta de LA PAZ agradece los elogios que «El Noticiero» estampa con motivo de la impresión de los cartelos de los toros de Orihuela.

Segun telegrama del presidente de la sociedad taurina de Murcia, en la corrida celebrada ayer en Cartagena no hubo nada que mereciera el calificativo de superior ó sobresaliente: los toros de Saltillo y los matadores medianos, y las cuadrillas regulares.

Sería tan complaciente «El Diario» que nos dijese qué discusión ocasionó en el presente año y en otros, el impues-

to referente á las canales, al tratarse del presupuesto municipal!

¿Puede asegurar «El Diario» que el arbitrio sobre espectáculos públicos tuviese por objeto el *mermar las ganancias de las empresas*? ¿Es culpa del Ayuntamiento que al realizar su cobro y pago se le haya dado torcida forma, gravándose unas veces las empresas con él, otras al público? (No han faltado ocasiones en que para satisfacerlo se ha subido cincuenta céntimos de real la entrada á pretexto del pago de veinte que no se llegó a efectuar). ¿Por qué no se cobra como en otros puntos, con separación, lo que no perjudicaría á las empresas y evitaría que la caja municipal dejase de recibir todo lo que le corresponde, lo cual todos sabemos no ha sucedido por condescendencia tenida con las empresas?

Mañana tarde, de 7 á 9, ejecutará en el paseo de la Gloria la banda de música que dirige D. Angel Mirate, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Duo de tiple y baritono de *La Traviata*.
- 3.º *Las campanas de Carrion*, valses.
- 4.º Final primero de la ópera *Macbeth*.
- 5.º *Mercedes*, mazurka.
- 6.º Paso doble.

Por la delegación del Banco se recuerda el derecho que tienen los contribuyentes á domiciliar el pago de sus cuotas y las condiciones con que se practica ese derecho.

Del 10 al 20 del actual se verificará en Cartagena el cobro del primer semestre de 1879-80 de la contribucion territorial.

Nuestro correligionario «El Progreso» diario liberal dinástico y eco del partido en Cádiz, ha publicado la siguiente advertencia:

«Debemos prevenir á todos los que de liberales se precien, que se abstengan de dar sus firmas á no ser á personas conocidamente liberales, porque ha llegado á nuestra noticia que se han cogido las de algunas personas por los agentes conservadores, alegando que era para pedir la baja de los derechos de consumos ó otras excusas.

Las firmas que se piden ahora son para las próximas elecciones de Diputados á Cortes en que la elección de la mesa definitiva se elige de esta manera, segun la ley previene.»

La guardia municipal de Zaragoza denunció por infracción del bando de buen gobierno, en el mes de Julio último á 387 personas, de las cuales 9 lo fueron por blasfemar. Condujo además al depósito municipal á 12 por varios conceptos, y acompañó al hospital á 3 enfermos que se hallaron en la calle.

Esto es prestar servicios, Sr. Quinto.

Debido á la pluma del distinguido escritor murciano D. Pedro A. Berenguer, académico correspondiente de la Historia y de San Fernando, ha visto la luz pública la traducción de un estudio que se publicó en la «Neue Mittheilungen» con el título de *La Guerra y el Arte*, y como en el sin fundamento alguno se niega á los españoles afición á los asuntos guerreros que puedan servir de fondo á sus obras, el señor Berenguer prueba lo contrario, aduciendo muchos argumentos y hechos irrefutables en unas notas adicionales á su traducción.

Hace una ligera escursión por la historia de nuestra patria, entrecortando con notable acierto los esclarecidos ingenios españoles que se han inspirado en hechos guerreros, tomándolos como asuntos para sus obras.

Digno es de elogio el Sr. Berenguer por la noble empresa que ha acometido en pró de las letras y artes nacionales con su elegante traducción.

En Ojos se ha puesto al público el repartimiento de la sal.

Ha regresado á Lorca el Sr. Vizconde de Huerta, quien partió dentro de unos días para Sevilla, donde se propone pasar una larga temporada.

Por el Jefe del batallon de Depósito se interesa la presentación de los soldados, Juan Rojo Pellicer y Antonio Lopez Perez.

«El Independiente» de Lorca ha cerrado la suscripción que abrió á favor de los inmigrantes, habiendo recaudado 194 rs. Nuestro colega se lamenta del mal resultado de sus buenos deseos. Hay que desengañarse, estimado colega,

si en vez de llamarse «El Independiente» se llamara «El Imparcial» otro sería el resultado: nosotros no merecemos la confianza ni las simpatías que el colega madrileño.

Por falta de licitadores se anuncia de nuevo la subasta del servicio de bagajes del canton de Lorca.

El Ayuntamiento interino de Canpos acordó en 4 de Junio declarar la incapacidad de la municipalidad suspendida por haber incurrido en la penalidad del párrafo 5.º del artículo 43 de la Ley municipal vigente.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Piñero, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, pagaderas por trimestres venideros.

En la presente semana han ingresado en el Hospital cuatro heridos.

En la semana próxima quedará trasladada la seccion administrativa de la Administración económica al nuevo local habilitado en la casa del Sr. Figueras con entrada por la calle de Zambraña frente á la de Zoce.

De nuestro estimado colega «El Semanario» copiaremos en el número próximo, y con autorización expresa de su autor, el artículo que dedica á las lápidas del monumento de murcianos célebres, no ha estado hoy por la abundancia de original.

Por el Jefe de la reserva se ha remitido la fé de soldado del soldado Pedro Riquelme Martínez.

Por consumos se recaudaron 1,623 ptas. 77 céntimos el día 4 y 1,251 con 82 el día 5.

El último Consejo de ministros celebrado en la Granja y presidido por S. M. el Rey, ha tenido verdadera importancia y ha servido de gran satisfacción para el Rey y para el señor marqués de la Vega de Armijo, para el Rey, por el proyecto de reorganización del ejército, que ha merecido la aprobación del Gobierno, y para el marqués de la Vega de Armijo, por los plácemes y enhorabuena, que así el Rey, como los ministros, le han expresado como motivo de la conducta digna y levantada con que se ha conducido en los escabrosos asuntos de Orán, aprobando cuanto ha hecho hasta aquí.

«El Globo» trae hoy un grabado que dice representa tipos de nuestra guerra, pero solo tienen algun parecido.

La «Correspondencia Ilustrada» trae hoy un grabado que representa el puerto de Cartagena y el desembarco de inmigrantes.

Con referencia á noticias que dá «El Dia» sobre la candidatura del Sr. Pagan y que la «Correspondencia Ilustrada» declara falsas, dice esta colega que hay cosas incontrastables y una de ellas es la oposición del eminente Bermudez.

«La Solucion» de Cartagena describe los honores que los masones han tributado al cadáver del Sr. Sassetly.

El Sr. Halguero se ha hospedado en la fonda Francesa en Cartagena y no en la de las obras del Puerto como dice hoy «El Eco».

A la corrida de toros de ayer en Cartagena acudió tanta concurrencia que hasta los terrados de la plaza se ocuparon: el *Gordo*, bien en el primero y desgraciado en el segundo; *Lagartijo*, sereno como siempre, despaçado con la puntilla el primero, y de un buen volapié el segundo; *Frasuelo*, muy oportuno en los quites, mató los suyos de dos buenas estocadas. El ganado no fué codicioso, el segundo saltó tres veces, caballos muertos tres.

SECCION NEUTRAL

MEDITEMOS.

En todo cambio político, se varia el organismo administrativo, para que obedezca á un sistema determinado y bien definido, á fin de que la máquina funcione con la debida regularidad; pero cuando al verificarse ese cambio, se reconoce que la máquina se halla perfectamente montada y sin que se hayan gastado sus ruedas, ni sus ejes, no podemos explicarnos el porqué se pide reemplazarla por otra, que no ha de ser mejor, ni menos exceder á la que se utiliza y se vé funcionar sin tropiezos ni entorpecimientos de ninguna clase. Cuando esto ocurre, no hay razon para retirar esa máquina y sustituirla

por otra, que ha de ofrecer los mismos resultados. Por fortuna, ó por desgracia, no somos de la misma opinion que «Las Noticias», y de aquí el que concedamos derecho al partido liberal á tomar plaza y sentar todavía mejor esa máquina administrativa, para que funcione con mas regularidad y acierto y dote á la población de mejoras útiles y necesarias. Esta petición, basada en los severos principios de equidad y de justicia, no se exige por caridad, se reclama como un derecho y se obtiene por las vías constitucionales y legales. Nosotros no mendigaremos una limosna del adversario ni podremos plaza, sin que esta se nos conceda por nuestros amigos, del modo y forma que proceda. Tampoco emplearemos medios reprobados por la ley y la conciencia pública, para deslizar á nadie, del puesto que dignamente ocupe.

Si buenamente lo abandona, ó la ley nos lo ofrece, entonces lo tomaríamos creyendo que así, serviríamos mejor á los intereses generales y los propios, pues que ambas cosas deben hermanarse.—Las corporaciones populares son del pueblo, por el pueblo y para el pueblo; pero debido á la injerencia de la política, se ha trastornado tanto su organismo, que no pueden marchar bien, sin que se les imprima movimiento, por el sistema en que han de funcionar. Por eso es necesario que á cada cambio político, se le dé su organismo peculiar para que puedan marchar perfectamente y sin que nada obstruya su paso.

Si á raíz del cambio político que se ha operado por iniciativa de la corona, se hubieran disuelto todas esas corporaciones populares á influjo del *salus populi*, á buen seguro que esa resolución se miraría con menos repugnancia, que ciertas suspensiones y disoluciones infructuosas que han creado al Gobierno mas conflictos, que los que una determinación enérgica y á tiempo, le traería.

El lunes de la próxima semana, ha anunciado el Sr. Gomez Díez, su propósito de hallarse en esta, siendo probable le acompañe, el Sr. D. José de Alcalde. Ambos se hallan animados de los mejores deseos en procurar esa reconciliación tantas veces intentada, entre las dos agrupaciones del partido constitucional de esta ciudad.

Cediendo unos algo, y mucho el de quien se separaron por una cuestion mas que política personal, podría buscarse la fórmula de una avenencia decorosa. Mas, ay que los hombres somos soberbios por naturaleza, y pocas veces sacrificamos nuestro amor propio, en aras del patriotismo.

Cuanto mas se desea una cosa, mas se duda de su buen éxito, y de aquí mis temores de no llegar á conseguirse esa union que constituiría la fuerza y nos pondría en condiciones de imprimir á la política otro carácter y llevarla por distintos derroteros de los que sigue, empujada por corrientes reaccionarias y en las que somos prisioneros de guerra, hallándose en su mano, de hecho un poder que de derecho nos pertenece, y deben tan solo, los que apoyan esta situación, disfrutar en toda su plenitud. ¡Viva la union!

ULTIMA HORA.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 6.

En el sorteo de la lotería Nacional han correspondido los premios mayores á los números siguientes: 14,215.—3,937.—5,064.—3071.

390.—Jamis reaparecen.—Las enfermedades eruptivas y ulcerosas se destierran del sistema con el uso de la Zarparrilla de Bristol. Nunca aparecen ni en su forma original ni bajo otra nueva. No acontece así cuando se emplea el mercurio ó otro agente mineral.

Sofocado en un punto el mal, revienta en otro En muchos casos es trasferido de la superficie á los huesos, ó de las fibras carnosas á los órganos vitales Las enfermedades secundarias que tantas veces siguen á la supresion mercurial son tan peligrosas y tan obstinadas como lo eran las de primer origen. Este gran depurativo vegetal no atrae el mal al interior, ni tampoco desparrama las semillas en todo el sistema Es un esterminador de males, y lo que tiene que hacer lo hace radicalmente.

PIANO.

Se acaba de recibir uno de Paris, de todo lujo y se vende barato. Calle de Zoce, número 5, infirmaría.

Hay mucho que hacer.

Vuelve *La Epoca* á su predilecto tema de partir en dos hemisferios completamente separados y distintos, la administracion y la política, para demostrar que en esta nada queda que hacer al partido liberal y á las futuras Cortes que sea beneficioso para el país, y que ya no nos hayan dejado redondeado y perfecto los conservadores.

Es una afirmacion nueva que en esta falta de asuntos explotables, bien merece que le consagremos unas cuantas líneas.

Tienen los conservadores, otras veces lo hemos dicho, un concepto sumamente pobre y restringido de la política. Como en sus procedimientos de gobierno ha jugado un papel importante el personalismo; como han pretendido mover los hombres y las agrupaciones al impulso omnipotente de una sola voluntad; como las leyes han sido interpretadas por el pontificado máximo, que para uso de sus dóciles ovejas, guardaba en la cartera teorías peregrinas, como la de la Constitución interna y otras semejantes, creen sin duda los conservadores que la política está satisfecha conque exista una ley fundamental, y que no puede tratarse de política, ni realizar reformas útiles en este sentido, sino entrando en un período constituyente, y esgrimiendo la piqueta demoleadora y agitando la tea de la discordia el espíritu de destruccion.

Para nosotros la política es algo más que esto, se mueve en más amplia esfera, se aplica con criterio más levantado y universal á la gobernacion de los pueblos. Cada partido, al llegar á las alturas del poder, tiene el deber ineludible de desarrollar su política, de ofrecer ante el país las soluciones que concepe más adecuadas á los áridos problemas del Gobierno, de cumplir los términos de un programa, de ese programa que con notoria insistencia nos han pedido los conservadores, y que ahora contradiciéndose lastimosamente, resulta que no puede existir, si fuera cierto, como afirma *La Epoca*, que en el vasto campo de la política no queda semilla útil alguna que nosotros podamos recoger.

Sin embargo, no es la política ciencia refractaria á todo progreso, que pueda completarse con unos cuantos hábiles distingos y que pueda cerrarse por el espíritu de secta con un valladar infranqueable. Partiendo de nuestras instituciones fundamentales, salvándolas en toda su integridad, señalando como base la Constitución vigente sin quitarla una tilde, mucho queda todavía por hacer, mucho que reformar, mucho que estudiar y que resolver, no solo por los deberes que tiene todo partido serio de practicar sus soluciones, sino porque así lo exigen la opinion pública y las necesidades del país.

Hay que completar la Constitución por medio de las leyes orgánicas.

Hay que asegurar el imperio de la libertad, para que su práctica sea sincera, y en ella se muevan ampliamente todos los partidos.

Hay que infundir el espíritu liberal dentro de la medida prudente, amparando por medio de una interpretación extensiva los derechos que la Constitución concede, la libertad de reunion y asociacion, la de pensamiento y de conciencia,

Hay que estudiar los medios de disminuir el caciquismo, de redimir al empleado de la esclavitud de la secta, de infundir en el país costumbres públicas, para que sea una verdad en nuestra patria el sistema constitucional.

Hay que remediar la perturbacion que llevaron los conservadores al seno de la familia, hay que tocar con más amplio espíritu las cuestiones de enseñanza, hay que separar en lo posible la política del personalismo y procurar que se inspire en más puros ideales.

¿Le parece poco á *La Epoca*? Pues esto no es sino incompleto apunte de lo que exigen las necesidades de la nacion.

Mucho háy que hacer en adminis-

tracion, campo que dejaron sin espigar los conservadores; pero no se vanaglorien de haber completado su obra política. Los pueblos saben cuán imperfecta salió de las manos de los conservadores y que aún necesita el aliento de vida el barro que ellos empezaron á modelar.

Hechos y dichos

Nueva fase de una noticia altamente ridícula, que está circulando hace muchos días.

Dice *La Integridad*:

«Vienen los periódicos adictos al Gobierno, salvo algunas excepciones, desmintiendo que D. Venancio piense aprovechar los días que median hasta las elecciones, para dar descanso á su espíritu y fortaleza al cuerpo en las aguas de Marmolejo; pero ninguno niega ni rectifica que aun cuando D. Venancio se quede en Madrid, el Sr. Sagasta será el que durante ocho ó diez días maniobrará á su gusto con la máquina electoral que para su uso particular ha montado, quedando reservado á D. Venancio el mirar cómo caen y se levantan candidatos, y cómo resucitan hasta los muertos; pues á tanto llegan los efectos de esa máquina.»

Ni hay máquina electoral, ni nadie tiene que manejarla por lo tanto.

Las elecciones no las harán, ni el Sr. Sagasta, ni el Sr. Gonzalez; las hará el país, cosa muy sorprendente para los conservadores.

Ayer manifestamos que á los conservadores se les puede ahogar con un cabello, y hoy nos dice *El Mundo Político*:

«Tiren Vds. del cabello.»

No, estimado colega; nosotros no tenemos interés alguno en ahogar á nadie, y mucho menos á los conservadores, que desde que no son poder tan solo nos inspiran lástima.

¿Se hallan tan apenados los pobrecillos!

El gran escándalo electoral que acaban de descubrir los conservadores, es la siguiente carta que todos insertan con aire de triunfo.

«Señor alcalde de...

Palencia de Julio de 1881.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Ruego á Vd., suponiendo como debo suponer, que COMO AUTORIDAD ESTARÁ AL LADO DEL GOBIERNO EN LA CUESTION ELECTORAL, me haga el favor de personarse lo más pronto que le sea posible en esta su casa para tratar de dicho asunto, lo cual le agradeceré como un especial servicio de amistad.

Sin perjuicio de lo anteriormente dicho, ofrezco á Vd. mi visita en ese pueblo tan luego como me lo permitan las perentorias ocupaciones de estos días, y si me atrevo á citarle á Vd. en ésta, ES PORQUE AQUÍ ADELANTAREMOS MUCHO en una entrevista con la Junta de amigos que aquí tenemos constituida.

Suyo afectisimo seguro servidor que besa su mano,

ELOY LECANDA.»

¿Quiere decirnos qué delito comete un español que pida á un alcalde su voto para ser diputado?

¿Qué escrupulosos se han vuelto los romeristas!

La Integridad y *El Cronista* han publicado ayer largos sueltos hablando de los discursos que el fiscal de imprenta de esta audiencia está pronunciando á los electores de su distrito y de las coacciones que está llevando á cabo.

Con decir que el Sr. Castrillo está en Madrid, queda demostrado el fundamento de todos esos ataques.

Nos dice *La Epoca*:

«Bien sabemos, y ayer lo decíamos, que á los futuros legisladores se presentan horizontes amplísimos en que ejercer su actividad é iniciativa; mas ya verá la GACETA UNIVERSAL cómo no la ejercerán.»

¿Conque ya lo veremos? Esto se llama poner la horca antes que el lugar.

Y más adelante añade, pretendiendo reprendernos la misma falta en que el colega acaba de incurrir.

«Que las futuras Cortes habrán de responder á las esperanzas que han hecho concebir al país, puede decirlo un periódico ministerial: mas ¿dónde, cuándo y cómo han podido hacer concebir esperanzas unas Cortes que no existen, y que todavía no se sabe lo que serán? Si el diario ministerial, en vez de esperanzas hubiese dicho temores, probablemente habria estado en lo cierto.»

Pues si no existen todavía, ¿por qué el colega presume que no han de ejercer su iniciativa y actividad?

¿No tenemos derecho á abrigar esperanzas, cuando por confesion de la misma *Epoca* hay tantas cuestiones

pendientes de resolucion, que dejaron intactas los canovistas despues de haber entretenido al país con multitud de promesas que nunca llegaron á cumplirse?

Un poco más de lógica, señores conservadores.

Despues de referir *La Vanguardia* las precauciones de que ha tenido que rodearse el czar de Rusia, añade:

«Precauciones inútiles todas las que se adopten para librarse del enojo de un pueblo que no vacila en sacrificarse por adquirir los derechos que le corresponden!»

Buena está la manera de adquirir derechos.

Lo sorprendente es la seguridad con que el colega afirma que todas las precauciones serán inútiles.

Escribe *El Estandarte*:

«Lo del día.

El toque de somaten despertó hace unos días á los vecinos de Agramunt para anunciarles que en las proximidades de aquella poblacion se habia presentado una partida de hombres armados, que se creia fueran ladrones. Los vecinos dieron una batida á los montes inmediatos, pero, como es costumbre, los ladrones, ó lo que sean, no fueron habidos.

El orden público continúa inalterable.»

¿Pues es claro que el orden público continúa inalterable!

Como que ya desaparecieron los Juanillones, Pancha-ampla y demás bandoleros de los tiempos conservadores.

En nuestro artículo de anteayer, dijimos que «los canovistas encerraron la política en un molde sumamente estrecho, toleraron el desorden administrativo, hicieron á la libertad sierva del doctrinarismo, al cuerpo electoral dócil instrumento en sus manos, á los partidos y al país blanco perpetuo de sus concupiscencias, á la prensa esclava del capricho y de la suspicacia.»

La Fé, haciéndose cargo de nuestras palabras, las comenta en los siguientes términos:

«Y los amigos de la GACETA UNIVERSAL, que han empezado á mandar mostrándose indulgentes con la prensa, no tenemos inconveniente en confesarlo, hacen en todo lo demás dos cuartos de lo mismo que los canovistas, sin duda para no ser menos.»

¿En qué se funda el diario ultramontano para afirmar que nuestros amigos imitan á los canovistas?

Pues qué, ¿puede sostenerse que la política se encuentra en la actualidad encerrada en un molde estrecho, cuando todos los partidos propagan libremente sus ideas, sin otras limitaciones que aquellas que rodeaban las leyes y los respetos y consideraciones que se deben á lo que es de todo punto indiscutible dentro de nuestro organismo político? Hoy no existe partido alguno exclusivo de la lucha pacífica de las ideas; todos viven bajo el amparo la ley, y ya no es el capricho de un hombre el que regula los actos de su existencia.

En cuanto al desorden administrativo, ¿cómo puede decirse que nuestros amigos lo toleran, siendo así que todas las disposiciones de carácter administrativo que han adoptado en el breve tiempo que rigen los destinos de la patria, tienden á la reforma y mejoramiento de nuestra Administracion, extirpando los abusos que durante algunos años se han venido cometiendo en ella, sin que para evitarlos se dictaren medidas oportunas y de resultados satisfactorios?

¿Cómo se puede afirmar tampoco que la libertad sea hoy sierva del doctrinarismo, cuando en lo que llevamos de restauracion no ha habido época como la presente en la que aquella inspire, como inspira ahora, los actos todos de nuestra vida pública?

¿Y despues del ejemplo que han ofrecido las últimas elecciones, en las que por parte del Gobierno resplandeció el más elevado espíritu de imparcialidad y de justicia, puede convencerse con fundamento que el cuerpo electoral ha sido dócil instrumento en manos de nuestros amigos?

¿Pero á qué continuar? Los que combaten al partido liberal-dinástico atribuyéndole los defectos y vicios inherentes á otros partidos, le combaten en vano; los hechos por él realizados son la más elocuente protesta contra los cargos que se le dirigen. En cambio, los amigos de *La Fé*, si alguna vez fuesen Gobierno,—que no lo serán—no podrian invocar con la

misma razon que nosotros, en oposicion á las acusaciones de que fueran objeto, el testimonio de sus hechos. Segurísimo.

Oficial.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente relativo á los procedimientos seguidos contra D. Francisco María Pastor y otros concejales del ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.

Fiestas en el Ferrol.

Hé aquí el programa de los festejos con que la marina y el Municipio del Ferrol solemnizará la visita de la real familia.

Tomamos estos pormenores de los periódicos del Ferrol que recibimos ayer.

«Al avistarse los buques que conducen y acompañan á SS. MM. se dará la señal de aviso que se disponga por el Excmo. señor capitán general.

A la entrada de SS. MM. en el puerto el castillo de San Felipe y buques surtos en el puerto harán los saludos á la voz y al cañon que la ordenanza previene.

El buque que conduzca á SS. MM. pasará por en medio de una calle formada con botes de guerra y del puerto desde los cuales se dispararán gran cantidad de cubos y voladores, amenizando el acto las gaitas del país, las cuales recorrerán despues de terminado las calles de la poblacion hasta la puesta del sol.

Los jefes superiores del departamento saldrán á bahía á recibir á SS. MM. y el cuerpo de marina los esperará en dique. A la salida del dique el gobernador militar de la plaza hará la ceremonia de entregar á S. M. las llaves de la plaza; próximas á la fuente de la Fama y en la marquesina que al efecto construye el Excmo. Ayuntamiento, saludarán á SS. MM. esta corporacion y las demás civiles. Terminados estos actos se dirigirán SS. MM. á la iglesia parroquial de San Julian siguiendo el orden siguiente: subida del dique á la iglesia siguiendo por esta calle hasta dicha parroquia.

A la salida se dirigirán á la casa capitania general por las calles de la Iglesia, Castañar y Real, bajando por frente la estacion telegráfica á entrar en la capitania general por la puerta principal. Toda la carrera estará cubierta por las fuerzas de marina y de la guarnicion de la plaza, las cuales desfilarán en seguida por delante de SS. MM.

Si los reyes se alojan en tierra, los paseos y calle Real estarán vistosamente iluminados, tocando en los paseos todas las músicas que se hallen en la poblacion. Si SS. MM. viven á bordo de la *Sagunto*, tendrá lugar en la noche de este día la retreta marítima. Esto se verificará el día 9, que es el que se calcula lleguen los reyes.

Día 10.—Entre dos y tres de la tarde serán lanzados al agua la corbeta *Navarra* y el cañonero *Paz*: este acto lo presenciarán SS. MM. desde un palco preparado al efecto, y las señoras que tengan papeleta de invitacion desde una tribuna con capacidad para 800 personas.

Despues de este acto se servirá á SS. MM. un lunch en la sala de Galibus. En esta noche tendrá lugar la retreta marítima si los reyes viven en tierra y si abordo las iluminaciones.

Día 11.—Entre dos y tres de la tarde entrará en el dique de la Campana la corbeta *Navarra* y subirá al varadero el cañonero *Paz*, cuyos actos presenciarán SS. MM. desde palcos preparados al efecto en la proa del dique y en la azotea frente al varadero.

Por la noche iluminaciones y funcion regia en el Teatro-Circo.

Día 12.—Por la tarde, entre dos y tres, se colocarán en grada las quillas para los cruceros *Alfonso XII* y *Reina Mercedes*. A la vuelta del Astillero se descubrirá la estatua de *Sanchez Barcáiztegui*, y terminado este acto se servirá á SS. MM. un lunch en la Casa Consistorial.

A las seis de la tarde se verificarán en bahía regatas marítimas entre botes de guerra y mercantes, cuyas condiciones se anunciarán oportunamente.

En esta noche, como en las anteriores, iluminaciones generales y músicas en los paseos.»

Exterior

La indemnizacion por lo de Saida.

EL CORRESPONSAL DE «LE TEMPS.»

En dicho periódico han aparecido varios telegramas, que le remite el corresponsal que tiene en Madrid, acumulando hechos

para probar la identidad de situaciones con respecto á las indemnizaciones pedidas al Gobierno español por los franceses á consecuencia de las guerras cantonal, carlista y de Cuba.

Hé aquí algunos puntos de los más principales en que se apoya.

Con respecto á la guerra de Cuba, dice:

«Los ministros de los Estados-Unidos en Madrid de 1873 á 1881 han exigido y obtenido, segun mi conocimiento, el pago en letras sobre la casa Rothschild de reclamaciones de americanos perjudicados en Cuba durante la guerra civil, y tambien de criollos separatistas que se habian naturalizado en los Estados-Unidos mientras secuestraban sus bienes y sus negros en la isla de Cuba. Por estos dos conceptos España ha pagado más de 12 millones de pesetas á los ministros americanos en Madrid, sin contar las reclamaciones pagadas en Cuba.»

Con respecto á la guerra carlista, entre otros varios casos, dice:

«En San Sebastian me han contado el caso de un extranjero que fué azotado en Beasain por el cura de Santa Cruz, quien en 1873 hizo fuego sobre los trenes que contenian viajeros extranjeros é hizo fusilar á la vista de los directores de la compañía del ferro-carril del Norte, dos fogoneros franceses, sin que el Gobierno español haya indemnizado á ninguno de ellos.»

Ya se sabe que el argumento del Gobierno español contra la reciprocidad de las indemnizaciones, es que en Saida habia habido muertes y violencia de que no habia ejemplo en la guerra carlista.»

Despues cita otros varios casos parecidos ocurridos en las líneas férreas de Tarragona y Barcelona.

Tambien dice con respecto á Cartagena.

«Me escriben de Bilbao, de San Sebastian y de diferentes puertos del mediodía de España, que los residentes extranjeros cuyas reclamaciones habian sido remitidas al Gobierno español por la vía diplomática en 1876 y 1878, se preparan á insistir con objeto de conseguir la misma indemnizacion que los indígenas han obtenido en los puertos del Mediodía, los notables en las Provincias Vascas, los alemanes en Guipúzcoa y Cartagena, y los americanos en Cuba.»

Hé aquí el trabajo del corresponsal del *Temps*; cuyo trabajo, con ser tan esforzado, no puede demostrar lo que pretende: en primer lugar, porque aqui no se ha dado caso ocurrido en Argelia, de que, por impericia de las autoridades militares, hayan sido estas separadas del mando; y despues, porque el mismo precedente de ciertos pagos denota que España procede de buena fé, y que ha pagado siempre que á ello se ha creído obligada en justicia.

Más sobre el Nihilismo.

UNA CARTA DE HARTMANN.

El *New York Herald* publicó hace algunos días una curiosa carta de Hartmann, el nihilista expulsado en 1880 de Francia, conteniendo detalles interesantes sobre el atentado contra la vida de Alejandro II, en 1879, en el ferro-carril de Moscou.

Hartmann dice que fué nombrado miembro del comité ejecutivo, y que habiéndosele encargado la construccion de esa mina, partiendo de una casa situada en las inmediaciones de la vía, y adquirida por el comité en 2.500 rublos, se asoció con Sofia Perovskaia, ejecutada en San Petersburgo cuando el último atentado; con Goldenberg, que se suicidó despues en la fortaleza de San Petersburgo, y con dos individuos más.

Sofia y yo, continúa Hartmann, partimos inmediatamente para nuestro destino, disfrazado yo de comerciante ruso y viajando con mi mujer con el nombre de Subhorukof. Llené toda la casa de objetos religiosos, y para desvanecer todas las sospechas de la policia ó de la vecindad, íbamos frecuentemente á la iglesia é invitábamos á los curas á que vinieran á visitarnos. Hicimos abrir un pozo de dos metros de profundidad, con el pretexto de que habia de servirnos para conservar la nieve; pero como necesitábamos trabajadores para emprender nuestra obra, telegrafé á San Petersburgo y vinieron tres hombres, con los cuales comenzamos los trabajos de una galeria subterránea que habia de ir por debajo de la calle hasta la vía, con una longitud de 150 pies. Para estos trabajos hicimos uso de grandes cuchillos de acero.

Sofia nos ayudaba, cuidando á la vez de la casa y de la cocina. Un tubo de hierro en comunicacion con la chimenea de la casa, servia de ventilador. Trabajábamos diariamente desde las cinco de la mañana hasta las once ó las doce de la noche, adelantando unos siete pies al día. Dos de nuestros trabajadores enfermaron, y fueron sustituidos por otros. Cuando nos separaban unos 22 pies de la vía, una gran lluvia abrió un agu-

En la calle y nos inundó la galería, ha-
ciéndonos emplear en su desagüe mucho
de ap. La galería tenía el ancho necesario
para que un hombre pudiese, arrastrándose,
recorrerla. Los últimos 15 pies de zapa fue-
ron los más dificultosos. Cuando concluimos
nuestro trabajo, nos encontramos con que no
contábamos bastante dinamita, y la encarga-
mos á San Petersburgo en cantidad de 80
libras, pidiendo también 200 rublos para
nuestros gastos.
Nos telegrafaron saldría de Sympheropol
el día 15, y que Goldenberg estaba preso, y
nos fué preciso cargar la mina con la dina-
mita disponible, preparándola dentro de un
cilindro de cobre de siete pies de largo y me-
dio de diámetro, que colocamos al fin de la
galería, poniéndole en comunicacion con una
máquina Ruhenkorff escondida en la alcoba
de Sofia.
El día de la explosion me ausenté de la
casa, quedando en ella Sofia encargada de
dar la orden y otro individuo que debía eje-
cutarla. En el momento de pasar el tren,
Sofia dió la señal, y dos coches saltaron al
aire y cayeron destrozados en uno y otro
lado de la vía.
Entretanto, Sofia y su compañero se diri-
gieron tranquilamente á la poblacion inme-
diata, donde nos reunimos todos y marcha-
mos á San Petersburgo. Al día siguiente lle-
gaba Alejandro II á la capital del imperio, y
nosotros fuimos á recibirle en medio de la
multitud.

Telegramas.

Paris, 4.
El Sr. Gambetta ha llegado hoy á Tours.
Al pasar por Blois, las autoridades le espera-
ban en el andén del ferro-carril con objeto
de saludarle.

San Petersburgo, 4.
El czar de Rusia en su viaje descendien-
do de un buque por el Volga, es objeto de
grandes demostraciones de entusiasmo por
parte de los campesinos ribereños, los cuales
se arrodillaron entonando preces por la sa-
lud del emperador.

Méjico (sin fecha).
Se desmiente el rumor del asesinato del
gobernador de la Sonora.

Kiel, 4.
Han sido embargados los buques *Diogenes*
y *Sócrates* construidos aquí.
Se cree que el Gobierno ha tomado esta
medida por sospechas de que dichos buques
estaban destinados á la marina peruana
para proseguir la guerra contra Chile.

Pretoria (Transvaal) 4.
Se ha firmado el tratado definitivo de paz
entre los ingleses y los boers.
El Gobierno de Transvaal será entregado
á estos el día 8 del corriente.

Roma 4.
En el consistorio celebrado hoy, el Papa
ha preconizado á monseñor Azarian nuevo
patriarca armenio y á varios obispos de la
Bosnia y la Herzegovina.

En la alocucion que con este motivo ha
pronunciado Su Santidad ha hablado de los
méritos del nuevo patriarca y del restableci-
miento de la gerarquía católica en la Bosnia
y la Herzegovina.
Se asegura que ha hablado también del
atentado de que fué objeto el cortejo que
acompañaba los restos de Pio IX, pero no

se conocen todavía las palabras testuales
del Papa sobre esta parte de su discurso.
Se añade que Su Santidad se encuentra
indispuesto, notándose en su semblante vi-
sibles señales de su padecimiento.

Gastein, 4.
Ha llegado el emperador de Austria, sien-
do recibido con grandes muestras de cordia-
lidad por el emperador de Alemania que le
ha abrazado estrechamente.

Ambos emperadores, despues de haberse
presentado mutuamente las personas de su
séquito, han celebrado una larga conferencia,
á la cual se atribuye grande importancia po-
lítica.

Se supone que esta entrevista contribuirá
al afianzamiento de la paz europea.

Roma, 4.
La agencia Stefani, dice que el ministro
plenipotenciario de España por orden de su
Gobierno, ha comunicado hoy al ministro de
negocios estranjeros, un telegrama del Con-
sejo de ministros de España, encargándole
que exprese al Gobierno italiano el senti-
miento con que ha visto que un prelado es-
pañol se ocupase de cosas ajenas á su mi-
nisterio episcopal.

El ministro de Italia, Sr. Maucini, expre-
só sus simpatías hácia España, y el ministro
español hácia Italia.

Paris, 5.
Con motivo del aniversario del falleci-
miento de la infanta doña Pilar, la reina
doña Isabel asistirá mañana en Fontenay
á un servicio fúnebre por el alma de su
hija.

En el discurso que ha pronunciado en
Tours el Sr. Gambetta, ha dicho:

«Ha llegado para la República el momen-
to de realizar sus promesas. Ha pedido la
emancipacion de la sociedad, la libertad po-
lítica más amplia y el progreso. Ha hecho el
elogio del Sr. Grevy.

Ha expresado su sentimiento de que el
escrutinio por lista hubiese sido rechazado,
y ha añadido: «deseo el mantenimiento del
Senado, pero se ha de modificar la manera
de elegirlo.»

El Congreso de diputados debería reele-
gir los senadores inamovibles que fueron ele-
gidos por la asamblea nacional.

Ha declarado que desea la libertad abso-
luta de asociacion y el desarrollo de la in-
struccion pública, y ha terminado diciendo
que cualquiera que sea el resultado de las
próximas elecciones no se pensará en resis-
tir, y si surgen divisiones será por espíritu
de rivalidad en el cumplimiento del deber,
pero nunca para adquirir el poder (*Aplausos*).

Noticias.

Segun *El Liberal*, ayer debió recibirse en
Roma una nota del Gobierno español reite-
rando las simpatías y buenas relaciones que
le unen con el Gobierno del rey Humberto,
simpatías y buenas relaciones que no pue-
den quebrantar nunca cualquier documento
que en uso de su derecho haya publicado al-
gun prelado.

Anoche se recibieron los siguientes despa-
chos oficiales:

Almería, 4 (10:36 n.)—Además de los re-
patriados que llegaron ayer á bordo del va-
por *Acuña*, hoy ha fondeado el vapor *San
Bernardo* procedente de Cartagena con otros
66, todos ellos en la mayor miseria.

El gobernador los ha socorrido en el mue-
lle teniendo que presenciar el triste espec-
táculo que ofrecen nuestros desgraciados
compatriotas, víctimas de los insurrectos de
Orán.

Oviedo 4 (5 t.)—Segun participa el alcal-
de de Quirós, se ha desarrollado con carác-
ter epizootico una enfermedad contagiosa
entre el ganado vacuno de un concejo.
Se presume sea el carbuncho.

La junta provincial de sanidad ha dis-
puesto que salga para dicho punto el subde-
legado de veterinaria y vocal de la misma
para que estudie la enfermedad y proponga
con urgencia los medios que crea oportunos
para impedir su propagacion.

San Fernando 4 (5:40 t.)—Ha salido con
rumbo al Este la fragata de guerra america-
na *Godena*.

Barcelona 4 (9:16 n.)—Hace tres días que
el gobernador civil Sr. Herreros de Tejada
se encuentra fuertemente molestado por una
fluxion en la boca, de cuyo padecimiento se
encontraba hoy un tanto aliviado.

Hoy se remitirán á la Granja los decretos
anunciados otorgando licencia al señor mi-
nistro de Gracia y Justicia y encargado in-
terinamente del despacho de dicho departa-
mento al señor ministro de la Gobernacion.

El alcalde de Quirós comunicó ayer al go-
bernador civil de Oviedo que se había desar-
rollado en el ganado vacuno de aquella co-
marca una enfermedad contagiosa que se
cree sea el carbuncho.

Reunida la junta de sanidad, acordó sa-
lir inmediatamente para dicho punto el sub-
delegado de veterinaria para estudiar y pro-
poner los medios de evitar su propagacion.

La Junta de tenientes de alcalde ha acor-
dado hacer cumplir en todas sus partes á
los expendedores de carbon el bando últi-
mamente publicado, dictando reglas para la
forma en que se ha de encerrar dicho com-
bustible en sus respectivos almacenes.

Parece que anoche recibió el señor go-
bernador civil de Madrid la noticia de haber
sido preso en un pueblo próximo á la corte,
un individuo reclamado por los tribunales
de justicia, por figurar su nombre en una ir-
regularidad descubierta recientemente.

A fines de la semana próxima se ocupará
el Consejo de ministros de varios expedien-
tes de indulto de pena de muerte.

Es esperado en Madrid, procedente de
Cuba, el brigadier Castellani.

Los conservadores piensan celebrar en
Madrid una gran reunion pública para acor-
dar la candidatura completa.

Si no pudiera realizarse ese acto por tem-
or á una concurrencia exigua, la convoca-
toria se limitaría á los presidentes de los co-
mités de distrito y de barrio y la reunion
será privada.

Ha llegado á Madrid D. Lope Gisbert.

Confirmando nuestras noticias, dice ano-
che un periódico ministerial, que el Sr. Gon-
zalez no saldrá para baños, si sale, hasta
despues de las elecciones.

En breve serán puestos á la firma de S. M.
el rey los decretos nombrando gobernador

de Barcelona al actual director general de
Beneficencia y Sanidad, Sr. Moreu, y para
ocupar esta vacante al Sr. Rute, oficial ma-
yor de la presidencia del Consejo.

La irregularidad descubierta anteayer en
el ayuntamiento, no fué en los bonos del
empréstito de 1869, como equivocadamente
se dijo, sino en los cupones vencidos en 30
de Junio de 1880 del empréstito de 1860, de-
nominado del Duque de Sexto.

De *El Liberal*:
«Anoche oimos á personas autorizadas una
noticia que encerraría bastante gravedad si
se confirmara.

Decíase que el vicecónsul de Sfax se había
trasladado á Túnez llamado por el cónsul de
esta última ciudad para conocer en definiti-
va con toda exactitud los ultrajes inferidos
por las tropas francesas á nuestro pabellon.

Añadiase que nuestro Gobierno tiene ya
noticias de la primera conferencia que han
celebrado ambos representantes de España,
y de los informes que ha trasmitido al mi-
nisterio de Estado nuestro cónsul en Túnez,
se desprende que el Sr. Niculi, vicecónsul en
Sfax, dirigió su primer telegrama bajo la im-
presion del momento y con evidente exa-
geracion de los hechos y dando cuenta de
otros que en realidad no han ocurrido.
Esperemos todavia.

Ayer tarde fué detenido á las cuatro, á
instancia de los empleados de la embajada
francesa, un sugeto al parecer extranjero,
que segun se dice, había presentado su pasa-
porte, que se sospecha esté falsificado. El
juzgado de guardia comenzó las diligencias
oportunas.

El Reformista Andaluz da cuenta de un
suceso, ocurrido anteayer en Málaga, que
llamó extraordinariamente la atencion, y por
la noche era el tema obligado de todas las
conversaciones.

Parece que un licenciado de presidio, re-
vendedor de frutas y hortaliza, maltrataba á
una jóven con quien sostenia relaciones
amorosas, llegando las cosas al extremo de
que en su furia rompiese los muebles de la
habitacion en que se encontraba.

Esto ocurría en una casa de la calle de
Zamorano, cerca de las cuatro esquinas que
comunican con la de la Jara y San Pablo. A
los gritos de la infeliz mujer y de algunas
vecinas, acudió un guardia civil jóven, que
se hallaba no muy distante, y al penetrar
en la habitacion recibió una tremenda puña-
lada que le hizo caer al suelo. Dícese que
además recibió dos cuchilladas al tratar de
defenderse, si bien este dato no hemos po-
dido comprobarlo.

El autor de tan bárbaro hecho fué cap-
turado con el auxilio de un carabinero y va-
rios vecinos.

El herido se encuentra con pocas esperan-
zas de vida.

Del periódico militar ruso *Doekonomie*, de
Hasekamt, tomamos los siguientes curio-
sos datos de los proyectiles disparados por
las 1280 piezas de artillería del ejército ruso
durante la guerra con Turquía de 1877
á 1878:

Proyectiles huecos, 157.164.
Shrapnels, 46.433.
Botes de metralla, 1.091.
Además la infantería ha consumido car-
tuchos de fusil 10.687.414.

En nuestro número de ayer adelan-
tamos á los suscritores de Madrid las
siguientes noticias:
Ha sido admitida la dimision al alcalde de
Olivenza, provincia de Badajoz.

El ministro de la Gobernacion ha confir-
mado hoy la suspension del ayuntamiento
de Losoya, con arreglo al dictámen del con-
sejo de Estado.

El ministro de la Gobernacion proyecta
modificar la ley de 27 de Abril de 1875, re-
ferente al ejercicio del protectorado del Go-
bierno sobre la Beneficencia.

El director de Beneficencia, Sr. Moreu
Sanchez, sale esta noche para Arjona (Jaen).

Se proyecta descentralizar la seccion gu-
bernativa en las cuentas de Beneficencia.

Se va á reformar el reglamento de la aso-
ciacion de Caballeros Hospitalarios.

El ministro de Estado ha dispuesto que
se publiquen en la *Gaceta*, las conferencias
diplomáticas celebradas en Madrid sobre los
asuntos de Marruecos, y dentro de pocos
días comenzará esta publicacion.

Segun telegrama del gobernador de Cáce-
res, esta mañana ocurrió un incendio en la
farmacia de la Plaza Principal de dicha po-
blacion, que pudo tomar grandísimas pro-
porciones por la rapidez con que tomó incre-
mento y la falta de medios que se nota en
aquella capital para sofocar un fuego.

Por fortuna la guardia civil y los vecinos
consiguieron apagarlo, y no han ocurrido
desgracias personales.

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor
Elduayen.

Se han concedido del fondo de calamida-
des de Gobernacion 3.000 pesetas al pueblo
Dosbarrios, de la provincia de Toledo, y 500
al de Ferreruela, de la de Teruel.

Se proyecta domiciliar en los Estados-
Unidos las marcas de tabacos de los fabri-
cantes de Cuba, con el fin de asegurar mejor
la propiedad en un país tan consumidor de
aquellos productos.

Muy en breve será bendecida la capilla de
la Moncloa.

Se ha mandado proceder con toda urgen-
cia á la construccion de una cárcel nueva en
Colmenar Viejo.

Bolsa

DEL DIA 4 DE AGOSTO.

COTIZACION OFICIAL. FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMO PARCIO. Renta perpétua al 3 por 100... 25-80. Idem id. exterior... 00-00. Deuda amortizable con interés, 2 1/2 interior... 44-55. Idem id. id. exterior... 00-00. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 1/2 anual... 102-20. Resguardos al portador de la Caja de Depósit... 99-50. Banco Hipotecario: Cédulas al 7 por 100... 00-00. Idem id. al 6 por 100... 00-00. Idem id. Billetes hipotecarios al 6 por 100... 100-70. Obligaciones B. y T. al 6 1/2, serie interior... 000-00. Idem id. id. exterior... 000-00. Obligaciones por ferro-carriles de 2.000 rs... 61-85. Idem de 20.000 rs... 60-85. Idem de Alar á Santander de 2.000 rs... 00-00.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PEDRO NUÑEZ,
calle de la Palma Alta, núm. 32.

LAS DOS FAVORITAS 51
POR
EMMANUEL GONZALÉS
TRADUCCION DE
CARMEN G. DEL CAMPO
(Continuacion)
noble caballero á quien nadie iguala en fuer-
za ni generosidad.
El capitán breton, sin escucharle, fué en
busca de los mulos, pues ya escuchaba los
pasos precipitados de los moros que, guia-
dos por Aixa, se lanzaron en su persecucion.
Gracias á una agilidad extraordinaria en
el momento en que los soldados creian apo-
derarse de él, llegó á la puerta que daba en-
trada á la ciudad.
Entonces sacó de su bolsillo las llaves que
había arrancado á Ruy y gracias á su prodigi-
osa fuerza consiguió cerrar tras él, á la vez
que los moros se precipitaban con furia so-
bre aquel último obstáculo, para impedirle
llevar á cabo su proyecto.
SEGUNDA PARTE
EL DOGO DE BRETAÑA
I.
Duguesclin en el alcázar.
Al salir del acueducto, se encontró el ca-
pitán en una calle desierta, al costado del
alcázar; pero no había andado cincuenta pa-

sos, tropezó con una ronda de paisanos ar-
mados, mandados por el sargento de armas
Juan Diente; este último lanzó una exclama-
cion de júbilo, diciendo:
—Que el molinero y sus mulos sean bien
venidos; no pueden llegar más á tiempo para
hacernos romper el ayuno forzosos á que don
Enrique y su dogo quieren habituarnos.
Despues se aproximó al breton, dicién-
dole en voz baja:
—¡Castilla!

El falso molinero se rascó la oreja en se-
ñal de embarazo; y saludando cortesmente
el sargento trató de pasar. Pero las lanzas
se cruzaron delante de él, interceptándole
el paso.
—No puedes pasar sin dar la contraseña.
—Por la cruz de Dios, respondió el mol-
inero, la mejor contraseña que puedo daros,
es harina; y creo que me entenderéis mara-
villosamente, sobre todo teniendo los dien-
tes largos y el estómago vacío.

—Comprendemos perfectamente; y en
prueba de ello, vamos á dejarte pasar sin
impedimento alguno.
—Hablando francamente, no podeis tam-
poco detenerme; pues los hermanos de leche
del rey me han exigido bajo palabra de hon-
nor, traer otros dos cargos como este.
—¡Ah! ¿Conque traeréis más provisiones?
—Es claro; la palabra palabra; y aunque
me costase atravesar por mil peñeros, y su-
firir más trabajos de los que llevo sufridos, lo
haría; y eso que he tenido que cruzar por
entre una nube de flechas que me dirigian
desde el campo de D. Enrique, y estar ex-
puesto á ser sorprendido por los truhanes
que sirven á las órdenes del capitán in-
glés Tom Burdett.

—Vede, cuán pálido está todavia por el

miedo que acaba de pasar, el pobre hombre;
dijo Juan Diente golpeando cariñosamente
la espalda de Duguesclin.

Al ver una espesa nube de harina caer del
trage del molinero, los sevillanos lanzaron
una carcajada estrepitosa.
—Reid todo lo que querais, respondió Bel-
trand, pues yo me vuelvo por donde he ve-
nido.

—Haz lo que quieras, respondió el sarge-
nto de armas; pero tus mulos se quedan con
nosotros.
—Tanto mejor; así me será más fácil de
escapar á los ojos de esos malditos desolla-
dores,—dijo el molinero disponiéndose á vol-
ver sobre sus pasos; adios, y buen apetito,
señores.

Juan Diente le había contemplado con
atencion, tranquilizándole la expresion de
jovial franqueza del breton, que no había
dado la menor señal de temor.
—Vamos, puesto que todavia has de hacer
dos viajes, tan útiles para los pobres asedi-
ados, sigue; pero piensa que tu falta de
memoria puede hacerte pasar por un espía,
y costarte la vida.

—¡Ah! ¿es esta vuestra manera de refres-
car la memoria y corregir las distracciones?
Francamente, desearia mejor irme ense-
guida.
—Vamos, imprudente; le dijo el sargento
de armas. ¿Despues de haberte dejado en-
trar, quieres que te obliguemos á salir?
—Pero vosotros tenéis órdenes que cum-
plir, y no quiero que os comprometais por mí.
—Vamos deprisa, dijo Juan Diente con
impaciencia, empujándole delante de sí.

Los hombres que componian la ronda se
pusieron en marcha; é imitando su ejemplo,
empujaron con fuerza al pobre molinero

conduciéndole en medio de ellos, hasta los
mulos que se hallaban á algunos pasos de
distancia.
—Os obedezco, buenas gentes, os obedez-
co; dijo Duguesclin volviéndose hácia ellos.
Pero, tomo por testigo á Santiago de Com-
postela, de que solo cedo á la violencia; y si
me resulta alguna desgracia por ello; si soy
encarcelado ó ahogado, tanto peor para vos-
otros, pues mia no será la culpa, y me lavo
las manos como Pilatos.

Juan Diente y su ronda echaronse á reir
al escuchar esta conclusion; y uno de ellos
se separó de sus compañeros para enseñar
al molinero el camino que debía seguir.

No le perdieron de vista hasta que llegó
á la calle del Candilejo, que conducía á la
plaza del Mercado.

Esta plaza, muy concurrida hacia algunos
días por los vecinos de Sevilla que esperaban
la llegada de víveres, estaba en aquellos mo-
mentos casi desierta.

Únicamente en los huecos de las puertas
había un escaso número de mujeres del pue-
blo, teniendo sobre sus rodillas á sus enfi-
aquecidos hijos que lloraban, á los que ellas
no trataban de consolar con sus lágrimas y
sus caricias.

Tenian todas la vista dilatada y fija, pero
sus ojos estaban secos, y enflaquecidas sus
mejillas. ¡Todo se había extinguido en ellas!
La leche en sus pechos, las lágrimas en sus
ojos, la esperanza en el corazón!

Todos aquellos á quien el hambre no ha-
bía prostrado, y podian tenerse de pie, se ha-
laban en la puerta del alcázar, lanzando
alternativamente, lamentaciones y amenazas.
Mil brazos descarnados se extendian hácia
el palacio; mil manos se elevaban, imploran-
do la piedad de D. Pedro.

Todo aquel pueblo hambriento pedía pan
á su rey, para prolongar, aunque no fuese
más que por un día, su existencia. Las ple-
garias, los suspiros y las blasfemias, se confun-
dian en el aire; saliendo del centro de esta
multitud, y subiendo hasta el cielo, como la
nube impelida por el viento.

El huracan comenzaba á arreciar, pues las
palabras de Aixa, acusacion calumniosa pér-
fidamente calculada y dirigida en su despe-
dida á los habitantes de Sevilla en la plaza
del Mercado había producido su fruto. Des-
de aquel día el rumor publico denunciaba á
la judía Raquel como causa fundamental de
las desgracias que sufrían. El pueblo, des-
esperando de obtener alimento, pedía se les
entregase á la nueva favorita; pues ya que
no podian acallar su hambre querian satis-
facer su venganza.

En tanto Raquel, aunque muy débil y su-
friendo todavia de su herida, había pasado
varias noches sin dormir, para cuidar á los
enfermos y heridos; y vendiendo poco á poco
todas sus joyas, para adquirir granos y ha-
rinas. Su corazón tierno y generoso, padecía
al ver aquellas miserias y dolores que se de-
mostraban, ya con súplicas, ya con amena-
zas; preguntándose con terror, si su amor á
D. Pedro había provocado la cólera de Dios,
y atraído tantas desdichas sobre Sevilla.

Interrogaba entonces á su corazón, para
ver si tendría la fuerza necesaria, de arran-
car de él aquella pasion fatal: empero se con-
fesaba temblando, que toda su vida se rea-
sumia en aquel amor: que ella seria feliz al
lado de D. Pedro, lo mismo en una isla com-
batida por la tempestad, que sobre la cima
de estériles montañas, que en el desierto so-
bre la ardiente arena ó atravesando los en-
(Continuad.)

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 3 ctmos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cajos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Amanaque.

Día 7. Julio.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	5-7m.	7-41.
Luna.	5-26 t.	1-55m.

Boletín religioso.

Santos.—Domingo: S. Cayetano fr. S. Alberto y S. Andrés y el lunes S. Ciríaco y eps. mrs. y S. Emilia no ob.

Sube.—Domingo: En la iglesia parroquial de S. Pedro y en la del Carmen.

En S. Pedro se aplica por D. Salvador Soriano, misas de hora, y en el Carmen por D. Alberto Medina, misas de horas.

Lunes: En la iglesia de religiosas de Madre de Dios.

En Madre de Dios se aplica por D. José Belmar Rodríguez, misas de hora.

Se descubre á las 8, el rosario á las 3 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

Cultos.—Al glorioso S. Cayetano dedica la cordial devoción de sus devotos en la iglesia parroquial de S. Pedro Apóstol, una solemne función que se celebrará mañana 7 á las 9 de su mañana con misa solemne y sermón que pronunciará el Sr. D. Juan Muñoz Gayá, y por la tarde á las 5 tendrán lugar los santos ejercicios de costumbre y predicará el Sr. Cura encargado de esta parroquia.

—Al toque de oraciones del lunes 8 principiará en la iglesia parroquial de S. Andrés la novena que la hermandad de S. Roque consagra á su Santo Titular, celebrando la función el día 16, en la que predicará D. Antonio Ayala Guijarro.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.
Precios del día 5
DECTÓLITROS.

Trigo del país.	de 21'85 á 23'60 pts.
Cebada.	de 8'75 á 9'35
Maíz.	de 00'00 á 00'00
Gaja.	de 00'00 á 00'00

Anuncios.

TRAJES de entretiempo, á medida, por ocho duros, y para luto desde diez, Rambla de Sta. Mónica, 8, Barcelona. 4-4

PAPEL PINTADO para vestir habitaciones: gran novedad en dibujos y somatone baratos. Clausel, Trapeña, 17.

ABANICOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad. Se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Vascongado, Trapeña, 10.

Aceite de bellotas

PARA EL CARBULO.
(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.
Esta recomendada por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las cejas, hacer salir el pelo, mantener su caída, dar lustre y salud al cabello. Útil como preparación (higiénica) y como repelente en la eczema.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA CONDESA HORTENSIA
por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs.

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, á un real, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

INCIENSO DE ARABIA

Honrado con la aprobación episcopal.

El mejor elogio que se puede hacer de este producto, cuya superioridad es incontestable, es la reproducción del siguiente extracto de una carta dirigida á su preparador por S. E. el obispo de ARRAS (Francia):

«Este incienso es de un uso agradable; su perfume es suave, excelente y verdaderamente digno de las iglesias.»

Caja pequeña, 200 gramos, 10 rs.—Caja de 400 gramos, 16 rs.

PEDIDOS A LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31, MADRID.

Quando seis cajas grandes ó doce pequeñas, se hará un descuento de 10 por 100.

En Murcia á la calle de Zoco, núm. 5.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
Inventor de este maravilloso remedio para el cabello, que cura toda clase de enfermedades de la cabeza y del cuero cabelludo, como: la caída del pelo, la alopecia, la seborrea, la caspa, la dermatitis, etc. Este remedio es el más eficaz y seguro que se ha conocido hasta ahora para curar estas enfermedades. Se vende en frascos de 10 y 20 céntimos. Depósito en Murcia, Sordiano Clausel, Príncipe Alfonso, núm. 1.

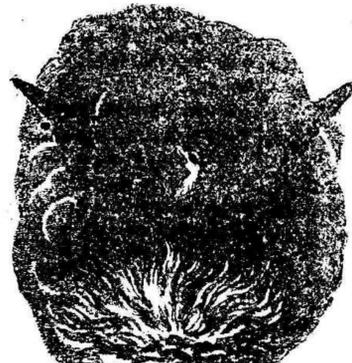
BETULA-ALBA FERRAY, D'ÉVREUX, Farm. de 1^a Clase, Ex-Interno de los Hospitales de París.
GRAGEAS e INYECCION para curar rápida y radicalmente las afecciones de la vejiga y de la uretra. Este remedio es el más eficaz y seguro que se ha conocido hasta ahora para curar estas enfermedades. Se vende en frascos de 10 y 20 céntimos. Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

RIFA DEL ASILO
DE
NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION
calle de Valencia, núm. 2, en Madrid,
PARA HIJOS DE ARTISTAS Y ARTESANOS
MUERTOS ó INUTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE FINCAS DE MADRID.
SORTEO EN UNION DE LA LOTERIA NACIONAL
CON TODOS LOS PREMIOS Y APROXIMACIONES DE LA MISMA.
Premio mayor **14.000** rs. por **4** rs.
Se venden billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de Agosto de 1881, en la Administración de Murcia, calle de Zoco, núm. 5.
Constará de dos series de 18 000 billetes cada una, al precio de CUATRO REALES el billete, dividido en CUATRO PARTES á UN REAL cada una, distribuyéndose 52 040 reales en 892 premios.
Para más detalles veanse los anuncios fijados en dicha Administración.

PROCURATIO SCHOLARIS.
INTERESANTE
á las familias que en el próximo curso piensan mandar sus hijos á seguir sus estudios en Madrid.
Hace un año que con gran aceptación general se ha constituido esta casa que se encarga por una módica retribución mensual:
De velar por los estudios de los alumnos, participando á sus padres el estado de sus adelantos.
De pagar de matrículas, derechos de examen, provision de libros, etc., etc. De colocar á los alumnos en acreditados hospedajes contra el efecto bajo condiciones favorables, donde reciben un alimento sano y variado, así como alojamiento decente y apropiado para sus estudios, evitando de este modo que sean objeto de la inhumana explotación de un hospedero.
De satisfacer este hospedaje, lo mismo que otros gastos con una positiva economía para las familias.
De proporcionar inmediatos auxilios en caso de enfermedad con acreditados facultativos.
En aquellos casos en que el estudiante encuentra demasiado espínosa su tarea y necesita cualquier solución en el curso de sus estudios, se le ayuda ilustrándole con la autorizada opinión de profesores acreditados.
Esta casa reporta más ventajas que un encargado por celo que sea. Sus benéficos servicios llevan al seno de la familia la tranquilidad y confianza más íntimas y le ofrece una sólida garantía en sus sacrificios y afanes, siendo además para el alumno un poderoso auxiliar que le ayuda á salir airoso en su difícil empresa.
Para más pormenores dirijirse á D. Ramon E. Couto.—Cabeza, 3, 3.^a, Madrid.
SE REMITEN PROSPECTOS.

A LOS AYUNTAMIENTOS.
Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctmos de real uno.
Id para el apéndice, á 20 ctmos.
Id para el reparto, á 25 ctmos.
Id para la matrícula, á 20 ctmos.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos.
Se venden en la imprenta de La Paz, Zoco, 5, en donde además se imprime con economía toda clase de madelacion que se encargue.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curación de:
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se compra en frascos pequeños como fórmula Bristol, es legítima.
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

Papel pintado para escuelas
En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocar, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocar, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocar y de la Salud.
Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocar.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaráz y García, en Madrid; Casanovas y Compañía, Barcelona; RAFAEL ALMAZAN, EN MURCIA.

Fuerzas y Vigor para todos.
UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO
El gran purificador de la Sangre
ROBLECHAUX
CON LOS ZIMOS CONCENTRADOS Y YODIADOS DE
BEEROS y ZARZAPARRILLA ROSA
Preparado por MARIUS ROBLECHAUX, Farmacéutico de Burdeos.
Actúa la purificación y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre, destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, insidiosa y cura rápidamente los Eufemias, el Eufemismo, las Eufemias, las Tremores blancos, las Herpes, las Eufemias, las Eufemias, el Eufemio, la Sífilis y los efectos de Mercurio, la Asenida, el Reumatismo, la Tisis, el Acantho, etc., etc. da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre ó impide las congestiones y apoplejías.
Numerosos certificados.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor ROBLECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de MARIUS ROBLECHAUX, rue Ste-Catherine, 163, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platón.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON LA
GRAN MEDALLA DE ORO
y nombrado por el Gobierno francés
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.
Cafés superiores.—Tés selectos.
Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.
DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13, MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, 2.
De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe exclusivo del Dr. Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez.

SOLUCION COIRRE
Exijase el sello del Gobierno Francés CON **CLORHIDROFOSFATO DE CAL** del Gobierno Francés
El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguecia, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CERCHE-MIDI, PARIS.
Depósito en todas las farmacias de España.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET
FEBRIFUGO y DIGESTIVO
Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la Laringe, la Atonia digestiva, la Inercia muscular, la Estenuacion senil ó prematura y las enfermedades de la lengua.— Este poderoso excitante no causa congestión.
DEPÓSITO GENERAL.
Farmacia **LEBEAULT, Fievet, Sucesor, 53, rue Réaumur, PARIS**
Por Mayor: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31, MADRID.
En Murcia, farmacia de D. L. Serrano.

A LAS SEÑORAS.
Instrucción para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.
CROMOS SUPERIORES.
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LIBROS DE EJERCICIO de **L. P. y D.** con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de marcas con y sin marca, á precios económicos, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.
PAPEL zahamab de colores para tarjetas caladas, se vende á 10 céntimos de peseta cada hoja de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.